TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE TERUEL PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE OFICIALES DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL.

Realizadas las pruebas de carácter práctico relacionadas con las funciones a desarrollar en el puesto de trabajo de Oficial adscrito al Servicio de Infraestructuras, se publica la calificación obtenida en el mismo:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
CASTILLO GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL	15 puntos
PÉREZ ALONSO, JOSÉ MANUEL	15 puntos
PÉREZ PÉREZ, JUAN JOSÉ	15 puntos
ASENSIO CASAS, JORGE	13 puntos
PERALES FERNÁNDEZ, MÓNICA	12 puntos
PÉREZ ABAD, JOSÉ CECILIO	12 puntos
ESCALERA FERNÁNDEZ, RAÚL	11 puntos
RILLO CEBRIÁN, TOMÁS	9 puntos
CORTÉS GINER, JOSÉ FRANCISCO	8 puntos
SANZ ALAMÁN, FÉLIX	8 puntos
SORIANO RUBIO, ÓSCAR	8 puntos
LÓPEZ RIPOLL, MANUEL	No Apto
NOÉ GIMENO, DIEGO	No Apto
ASENSIO CASAS, ÓSCAR	No Apto

Al ser eliminatorio el ejercicio de la fase de la oposición de conformidad con lo determinado en la citada base séptima, han quedado eliminados los aspirantes calificados como "No Aptos" al no haber alcanzado un mínimo de 7,5 puntos.

Atendiendo a lo establecido en la Base cuarta de las Bases reguladoras de la convocatoria, los aspirantes arriba relacionados deberán presentar en el plazo de diez días naturales, concluyendo el día 5 de octubre de 2026, a través del Registro General del Ayuntamiento de Teruel o de forma telemática a través de la sede electrónica, la documentación acreditativa de los méritos relacionados o enumerados en la solicitud de participación para este proceso selectivo, al objeto

de baremar la fase del concurso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante la Alcaldía- Presidencia del Ayuntamiento de Teruel, en el plazo de un mes a contar desde del día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de que puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente.

Teruel, a la fecha de la firma electrónica

La Vocal – Secretaria del Tribunal Calificador

MILLAN SANZ TERESA - DNI 18433095K

Firmado digitalmente por MILLAN SANZ TERESA - DNI 18433095K
Fecha: 2026.09.23 13:36:25 +02'00'